

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Juan Esteban Garcia Garcia
 NIT: 1023623273 TELEFONO: 3247768770
 CONTRATANTE: Kelly Johana Dugre Rojas
 NIT: 1128425024 TELEFONO: 3136946949
 DIRECCION: Kr. 66A #92F 21 EMAIL: pizzajuanchod@hotmail.com
 NOMBRE R/L: _____ CC: _____

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO _____ Nit: _____
NUMERO RDO _____ **FECHA RDO** _____ **VIGENCIA** _____

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO PLACA: TRH 022 MODELO: 2010 MARCA: Nissan
 No INTERNO: 137 CLASE: Urban # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 14

DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación
 FECHA DE INICIO DIA: 1 MES: 7 AÑO: 25
 FECHA DE TERMINA DIA: 2 MES: 2 AÑO: 25

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FROMA DE PAGO El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razon al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.
 VALOR TOTAL _____
 ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT _____
 VALOR REST \$ _____
 FECHA PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
 TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos
 CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H/C) del banco b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización

PRESTACIÓN DEL SERVICIO
 ORIGEN: Medellin HORA SALIDA _____
 DESTINO: Aeropuerto HORA LLEGADA _____
 AREA DE OPERACION: Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____
 TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN _____
 No. PASAJEROS: 14 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO NOMBRE: Kelly Johana Dugre R CC: 1128425024 TELEFONO: 3136946949

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contradas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Juan Esteban Kelly Dugre

CC. 1023.623273 TRANSPORTADOR CC. 1128425024 CONTRATANTE